EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E.



Registro de Ejecución Presupuestal - (RP)

RP: 240832

CDP: 240056

Fecha: 21-ago.-2024

Nit:

860,002,400

Razón Social:

LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Concepto ò Descripción:

COMPRA DE SOAT PARA LA MOTOCICLETA CON PPLACA UXQ39E

Rubro	Descripción	Servicio	CPC	Valor
2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES	A		156.846
1 2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES	С		151.654

Valor RP \$:

308.500

JHONATAN MORALES

Elaborò Tecnico Presupuesto

JUAN DAVID CARMONA DIAZ

Director Financiero Aproboión RP



ORDEN DE PAGO

Resolución No. 106 del 28 de enero del 2022

Código PAE-40-01-R02 Fecha: 01/01/2023

Versión 03

FECHA DE SOLICITUD:

(DD/MM/AAAA)

02/08/2024

PAGO

SI

21-68-24

TECNICO PRESUPUESTO EMPOCABAL

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	COMPRA DE SOAT PARA LA MOTOCICLETA DE PLACAS UXQ39E DE LA EMPRESA EMPOCABAL ESP EICE
PROVEEDOR:	LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT / C.C	860.002.400-2
VALOR:	\$ 308.500
CUENTA BANCARIA:	

	DISPON	IIBILIDAD PRESUPUESTA	L	
NUMERO:	240056	FECHA:	09/01/2024	
VALOR CDP:	\$31.470.338	SALDO:	\$26.692.681	

2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES A \$16.000.000 2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES C \$15.470.338
2.4.0.02.00.004 02.001.00 02.112.0 12.20

IMPUTACION PRES	UPUESTAL:
-----------------	-----------

SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Factura electrónica de venta No 15SO - 1259818
EVIDENCIA:	CERTIFICADO SOAT

SOLICITA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Revisó: José Abelardo Tabares Villa Coordinador Contractúal AUTORIZA:

OSCAR JAVIER VASCO GIL GERENTE



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 1550

1259818

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Nit: 860.002.400-2 Calle 57 No 9-07 Bogotá

Fecha de emisión: 2/08/2024 Hora de emisión: 17:07:43-05:00 Fecha de vencimiento: 1/09/2024

Fecha de Validacion: 2/08/2024 Hora de Validacion: 18:42:14



SUCURSAL DE EMISION	SI	JCU	RSAL	DE	EMISI	ON:
---------------------	----	-----	------	----	-------	-----

PEREIRA

CLIENTE:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA

ROSA DE CABAL

IDENTIFICACIÓN:

800050603

DIRECCIÓN:

KR 15 TO 12 11

CIUDAD:

Santa Rosa de Cabal

TELÉFONO:

3606366079

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800050603

FORMA DE PAGO:

Credito

MEDIO DE PAGO:

Efectivo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No. 18764059947048 DEL 15/11/2023 AUTORIZA DEL No.1000001 A 1500000 VIGENCIA HASTA 15/05/2025

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN NO.
012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD
DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE
PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	08 Pd	oliza N° 1508005788242000	IP	0	1.00	\$ 201,600.00
2	08 Cd	ontribuciones Póliza N° 005788242000	IP	0	1.00	\$ 104,800.00
3	08 RI	JNT Póliza N° 1508005788242000	IP	0	1,00	\$ 2,100.00
Total						

SUBTOTAL \$	308,500.00
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (0%) \$	0.00
IMPUESTO AL CONSUMO (0%)) \$	0.00

TOTAL \$ 308,500.00

SON: TRESCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA		Base no gravada IVA	
ado granasionini	\$ 0,00	-	\$ 308,500.00
Base gravable impoconsumo		Base no gravada impoconsumo	
	\$ 0.00		\$ 308,500.00

No de Poliza: 1508005788242000

No de endoso: 00

Ramo; Seguro Obligatorio Sucursal: PEREIRA

Tipo de negocio: Previsora 100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 7fe8e1144f5a9e5d2b805802dfc221a07c59c545a58cfee3fb5bcb1e9e8b76120e7b8d0ac1fa714a3c58c9d86f7a12c6



FECHA DE EXPEDICIÓN

2024-08-02

VIGENCIA DESDE

ANO | MES | DÍA 2024-08-05

HASTA LAS 23:59 HORAS

AÑO MES DIA 2025-08-04





No. DE PÓLIZ	a. 0578824	2000	PLACA No. UXQ39E	MOTOS	0	OFICI.	AL			LINDRAJE/VATIO	2019
PASAJEROS	MARCA	KAWASAI	KI					CARROCERÍA	OCEDIA		
2	LÍNEA VEHICULO	KLX150J						SIN CARRO	UCERIA	`	
No. MOTOR No. CHASIS 6 No. SERIE 1.X150CEWD9996 9FLLXRJ11KPJ07040						No. VIN 9FLLXR	J11KPJ0704	0		0.00	
	NOMBRES DE		NITARIAS DE S	SANTA ROS	TELÉFONO DEL TOMADOR 3660791		DE DOCUMENTO DMADOR	No. DE DOC DEL TOMAD 800050	OR		DAD RESIDENCIA TOMADOR
CÓDIGO DE ASEGURADORA CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA CLAVE PRODUCTOR AT1324 15 1503				No. FORMULARIO CIUDAD EXPEDICIÓN O PEREIRA							
TARIFA PRIMA SOAT CONTRIBUCIÓN FOSYGA TASA RUNT 120 \$ 201600 \$ 104800 \$ 2100 TOTAL A PAGAR					A. GAST	OS POR VICTIMA FOS MÉDICOS QU CÉUTICOS Y HOS TOS DE TRANSPO LIZACIÓN DE VIC	PITALARIOS PRTE		3,13 ¹ 1,68 ² 7	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
\$ 308500 Pada Maura					PACIDAD PERMA		180 750		SALARIOS MÍNIMOS LEGALES		
FIRMA AUT	DRIZADA		Г			_					DIARIOS VIGENTES

1Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentaria en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora

•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuarlo tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

·Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

·Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

«Si alquien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia

-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando de mensajería instantánea, todo lo relacionado con aplicaciones modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más Información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de

Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



ORDENES DE COMPRA, OBRA, SERVICIOS, BIENES O SUMINISTRO

Código PAE-40-01-R03 Fecha: 01/01/2023

Versión 01

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	02/08/2024

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	COMPRA DE SOAT PARA LAS MOTOCICLETAS UXQ39E, CHK11G, CHI60G, UXQ38E, CHI44G, CHK24G Y CHI43G de la Empresa.
PROVEEDOR:	LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT / C.C	860.002.400-2
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	FACTURA
VALOR:	\$2.159.500
ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero)	6511
CUENTA BANCARIA:	The state of the s

	DISPON	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NUMERO:	240056	FECHA:	09/01/2024
VALOR CDP:	\$31.470.338	SALDO:	\$24.175.137

	The state of the s
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES A \$16.000.000 2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES C \$15.470.338

		1
1.0	E 200 2 5 200 th JP4 2 JP4 N. S	1
111	PUTACION	ł
		1
P	RESUPUESTAL:	j

Name of Street			
	EVIDENCIA:	COTIZACION	

SOLICITA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Revisó: José Abelardo Tabares Villa

Coordinador Contractual

AUTORIZA:

OSCAR JAVIER VASCO GIL

GERENTE



Certificado de Disponibilidad Presupuestal



Dependencia:

RECURSOS HUMANOS

Solicitante:

NANCI ESTELA GUERRA ROJAS

Tipo Gasto:

OPERACION

Proyecto:

CDP No:

240056

Fecha:

09-ene.-2024

Requisición No:

LA OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el presupuesto de la actual vigencia 2024, la empresa destinó recursos para el rubro(s), descritos a continuación:

Rubro	Descripción	CPC	Servicio	VIr Solicitado
The second second second	SECUROS OFNERALES		A	16.000.000
2,4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES		C	15.470.338
2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES		•	
			Valor CDP \$:	31.470.338

Valor en letras:

TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

Concepto ò Descripción:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL PAGO DE SOAT Y TECNOMECÂNICA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA EMPOCABAL ESP - EICE, DURANTE LA VIGENCIA 2024 AUTORIZADA POR EL GERENTE DE EMPOCABAL.

SEBASTIAN RUIZ SOTO

Elaboró Tecnico Presupuesto

SEBASTIAN RUIZ SOTO

Director Financiero

Aprobación CDP